5511 - ¿Cuándo se vuelve obligatorio casarse para los hombres?

Pregunta

¿Es obligatorio que los hombres contraigan matrimonio?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La norma sobre el matrimonio para los hombres varía de acuerdo a su situación y circunstancia. El matrimonio es obligatorio para aquel que desea y puede casarse, y teme "dificultades" si no lo hace; esto es porque es su obligación protegerse de cometer acciones *haram* y mantenerse casto, y esto solo se puede lograr a través del matrimonio.

Al Qurtubi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Si un hombre puede casarse y teme un perjuicio o que su compromiso religioso se vea afectado negativamente si se mantiene soltero, la única forma de prevenir eso es a través del matrimonio, y no hay diferencia de opinión entre los sabios al respecto –todos concuerdan que tal acto es obligatorio para él–".

Al Mardaui (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en su libro, *Al Insaf,* parte 3: "Aquel que teme la 'dificultad'. En el caso de tal persona el casamiento es obligatorio, y esta es la postura unánime de los sabios…". La "dificultad" aquí significa la *zina* (fornicación), de acuerdo a la opinión más correcta. O también se dijo que es estar maldito por cometer *zina*… Lo que se quiere decir con "a menos que tema caer en el pecado" significa que sabe o piensa que puede llegar a hacerlo. En *Al Furu'* se lee: "[El matrimonio] se vuelve obligatorio solo si sabe que caerá en el pecado" (*Al Insaf*, parte 8: *Kitab An-Nikah, Ahkam An-Nikah*).

Si el hombre quiere casarse, pero no puede sostener a su esposa, entonces debe aferrarse a las palabras de Al-lah: {Quienes no cuenten con los medios para casarse, que tengan paciencia y se abstengan [de mantener relaciones prematrimoniales] hasta que Dios les provea los medios con

Su gracia} [Corán 24:33].

Entonces debe ayunar mucho de acuerdo al *hadiz* narrado por Ibn Mas'ud, quien dijo que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "¡Oh, jóvenes!, aquellos de entre ustedes que puedan contraer matrimonio, que lo hagan ya que ayuda a cuidar la mirada y proteger las partes privadas [o sea, permanecer castos]. Aquellos que no puedan, que ayunen ya que eso es una protección".

'Umar le dijo a Abu'l-Zawa'id: "Nada te impide casarte excepto la incapacidad o la inmoralidad" (ver *Fiqh As-Sunnah*, 2/15-17).

El casamiento es obligatorio para cualquiera que esté soltero y cometa pecados, como mirar o besar a una mujer. Si un hombre o mujer piensan o saben que lo más seguro es que si no se casan cometerán *zina* –o cualquier cosa que caiga dentro la misma norma, como la masturbación–, entonces contraer matrimonio se torna obligatorio. Es también obligatorio incluso si la persona sabe que cometerá un pecado luego de casarse, porque una vez en el matrimonio tendrá menos chances de hacerlo, ya que al menos estará ocupado una parte del tiempo, mientras que si se mantiene soltero pecará constantemente.

Cualquiera que observa la situación del mundo actual, cómo existe tanta inmoralidad y tentaciones, se dará cuenta de que la obligación de casarse es más importante hoy en día que en el pasado. Le pedimos a Al-lah que purifique nuestros corazones, que nos aleje de lo *haram,* y que nos ayude a mantenernos castos. Que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con nuestro Profeta Muhammad.

Y Al-lah sabe más.